FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO

MINIMA CUANTÍA

ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO

ANALISIS DEL SECTOR Y DE RIESGOS

1. ANALISIS DEL SECTOR

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se realiza el análisis sobre el sector comercio, donde se clasifican las empresas que pueden proporcionar los elementos requeridos, del proceso de contratación que tiene por objeto:

1.1 Aspectos Generales

El sector comercio es donde se ubican los posibles proponentes que pueden atender la necesidad que tiene el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios, que genera la realización del presente proceso.

Para conocer la situación actual de la economía del país y el sector comercio, se consultó la página del DANE el 16 de febrero de 2021, el Boletín Técnico de Diciembre de 2020 - Encuesta Mensual de Comercio EMC, publicado el 12 de febrero de 2021, en el enlace de internet https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/emc/bol_emc_dic20.pdf

del cual extractamos los siguientes apartes por considerarlos de interés para el presente proceso: Pág. 10 y siguientes: “

Ventas Reales

Variación anual: diciembre 2020 / diciembre 2019

En diciembre de 2020, las ventas del comercio minorista disminuyeron 2,8% frente a las registradas en el mismo mes de 2019. Diez (10) líneas de mercancía registraron variaciones negativas en sus ventas reales y nueve (9) registraron variaciones positivas. Las líneas con mayor contribución negativa fueron Prendas de vestir y textiles con una variación de -16,2% y una contribución de -1,7, Otros vehículos automotores y motocicletas con una variación de -11,5% y una contribución de -0,8 y Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero con una variación de -23,6% y una contribución de -0,8.

En contraste, la línea de mayor contribución positiva al comercio fue productos para el aseo del hogar con una variacion de 23,7% y una contribución de 0,5 puntos porcentuales.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución anual de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Diciembre 2020 / diciembre 2019ᵖ

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-2,8**	**-2,8**
Prendas de vestir y textiles	-16,2	-1,7
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-11,5	-0,8
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-23,6	-0,8
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	-9,1	-0,4
Equipos y aparatos de sonido y video	-8,3	-0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	-4,0	-0,1
Bebidas no alcohólicas	-10,3	-0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-12,4	-0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	-3,4	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-0,3	0,0
Combustibles para vehículos automotores	0,0	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	1,0	0,0
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	0,5	0,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	5,1	0,1
Alimentos (víveres en general)	0,8	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	5,0	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	8,5	0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	5,8	0,2
Productos para el aseo del hogar	23,7	0,5

Fuente: DANE - EMC.
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.
pp. Puntos porcentuales
p: Preliminar

Variación año corrido: enero – diciembre 2020 / enero – diciembre 2019

Para 2020 en comparación con 2019 las ventas del comercio minorista disminuyeron 7,8% frente a las registradas en el mismo periodo del 2019. En este periodo, trece líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que las seis (6) líneas restantes registraron variaciones positivas. Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron Combustibles para vehículos automotores con -2,9 puntos porcentuales y Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares con -2,0 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución positiva se registró en la línea de Alimentos con una contribución de 1,3 puntos porcentuales.

2.3 Actividad comercial CIIU Rev.4 A.C.
Variación anual: diciembre 2020 / diciembre 2019

Para el mes de diciembre de 2020, las actividades económicas que más contribuyeron negativamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados, con una variación de -18,7% y la actividad de vehículos automotores nuevos, con una variación de -6,8%, que en conjunto contribuyeron negativamente con 3,0 puntos porcentuales a la variación del período.

En diciembre de 2020, la actividad que más contribuyó de manera positiva al comportamiento del comercio al por menor, fue Otros enseres domésticos en establecimientos especializados con 0,3 puntos porcentuales.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución anual de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Diciembre 2020 / diciembre 2019p

Actividades económicas	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**-2,8**	**-2,8**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-3,4**	**-3,4**
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	0,6	0,2
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	-5,6	-0,5
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-18,7	-1,9
4511. Vehículos automotores nuevos	-6,8	-1,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-24,7	-0,3
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-9,0	-0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,1	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-0,5	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	1,9	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	4,3	0,1
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	10,5	0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	6,5	0,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	5,2	0,3

*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.
PP: Puntos porcentuales
p: Preliminar
Fuente: DANE – EMC

Variación año corrido: enero – diciembre 2020 / enero – diciembre 2019

En 2020 respecto a 2019, los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos aumentaron sus ventas respecto al mismo periodo del 2019 en 5,9% aportando 1,9 puntos porcentuales a la variación total de las ventas minoristas, por su parte los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco aumentaron sus ventas reales en 8,3%, aportando 0,5 puntos porcentuales a la variación.

De las empresas de comercio al por menor en establecimientos especializados, las principales contribuciones negativas se presentaron en las actividades de Vehículos automotores nuevos y en el comercio al por menor de Combustibles para automotores aportando en conjunto 7,1 puntos porcentuales negativos.

5. COMERCIO AL POR MAYOR NACIONAL

5.1 Variación anual margen comercial: diciembre 2020 / diciembre 2019

La variación del margen comercial (ventas-costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 10,1% para el mes de diciembre de 2020 en relación con diciembre de 2019, para este mes los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas, siendo el margen comercial del Comercio de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos y no especializado el que presenta la mayor contribución al total de la división con 6,3 puntos porcentuales, seguido de Materias primas agropecuarias, alimentos bebidas y tabaco; artículos y enseres domésticos exceptuando productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, con 3,0 puntos porcentuales.

Tabla 13. Variación anual del margen comercial mayoristas nominales y el personal ocupado
Total nacional[p]
Diciembre 2020 / diciembre 2019

Dominio CIIU Rev. 4 A. C. Código - Descripción	Margen comercial Diciembre		Personal Diciembre	
	Var (%)	Cont. (pp)	Var (%)	Cont. (pp)
Total comercio al por mayor	**10,1**	**10,1**	**-3,1**	**-3,1**
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos exceptuando productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y	8,4	3,0	-4,8	-1,6
4645. Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	3,5	0,8	2,7	0,5
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	15,5	6,3	-4,3	-2,0

Fuente: DANE – EMC
p: Preliminar

1.2 Estudio de la Oferta

Se consultó en internet el xxx de 2021, en el enlace https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-pulso-empresarial " La encuesta Pulso Empresarial creada por el DANE con el apoyo del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y el Banco de Desarrollo de América Latina -CAF-, con el objetivo de medir el impacto de la emergencia económica, social y ambiental causada por el COVID-19 en las actividades económicas de las empresas, y para hacer seguimiento a sus mecanismos de ajuste y gestión" de la cual extractamos los siguientes apartes, que se relacionan con las empresas del sector comercio:

Pág. 1 y siguientes:

Fuente: DANE – EPE.

- Por sectores, el Indicador de Confianza Empresarial -ICE- en diciembre de 2020 para la Industria manufacturera fue 50,5, seguido de Comercio con 50,0, Construcción con 49,3, y Servicios con 46,0.
- En noviembre de 2020, el 91,3% de las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción manifestó que su operación fue normal, 2,3 puntos porcentuales (p.p.) superior al porcentaje registrado el mes inmediatamente anterior.
- El 14,9% de las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción reportó una reducción de trabajadores u horas laboradas en noviembre de 2020. En Construcción este porcentaje fue 19,4%; en contraste, en el sector de Comercio esta proporción fue 12,2%.
- La Encuesta Pulso Empresarial evidenció que en noviembre de 2020 el 44,5% de las unidades económicas de los cuatro sectores utilizó internet para vender sus productos o servicios, el 43,8% lo usó para la compra de insumos, y el 74,1% sostuvo que lo implementó como medio de pago.
- El 38,9% del total de las empresas sostuvo en diciembre de 2020 que espera un aumento en sus ingresos durante los próximos tres meses, y el 65,1% de las unidades económicas de los cuatro sectores reportó que espera estabilidad en el personal ocupado en la empresa durante los próximos tres meses.
- El 85,3% de las empresas de los cuatro sectores afirmó en diciembre de 2020 que tenía conocimiento de las políticas gubernamentales de apoyo al sector privado, y el 66,8% confirmó que han solicitado o se han beneficiado de ellas.

Estado de las operaciones

En noviembre de 2020, el 91,3% de las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción manifestó que su operación fue normal, 2,3 puntos porcentuales (p.p.) superior al porcentaje registrado el mes inmediatamente anterior.

El sector de Comercio presentó la proporción más alta de unidades económicas con operación normal en noviembre de 2020 (96,3%), mientras que Construcción registró el porcentaje más bajo (78,7%).

Porcentaje de empresas con operación normal
Según sectores
Abril - noviembre de 2020



Fuente: DANE - EPE

Canales de afectación

El 14,9% de las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción reportó una reducción de trabajadores u horas laboradas en noviembre de 2020. En Construcción este porcentaje fue 19,4%; en contraste, en el sector de Comercio esta proporción fue 12,2%.

Fuente: DANE - EPE

En cuanto a problemas en el aprovisionamiento de insumos, en noviembre de 2020 el 9,7% de las unidades económicas de los cuatro sectores confirmó que presentó dichos problemas, lo que refleja una reducción de 0,4 p.p. con relación a octubre del mismo año.

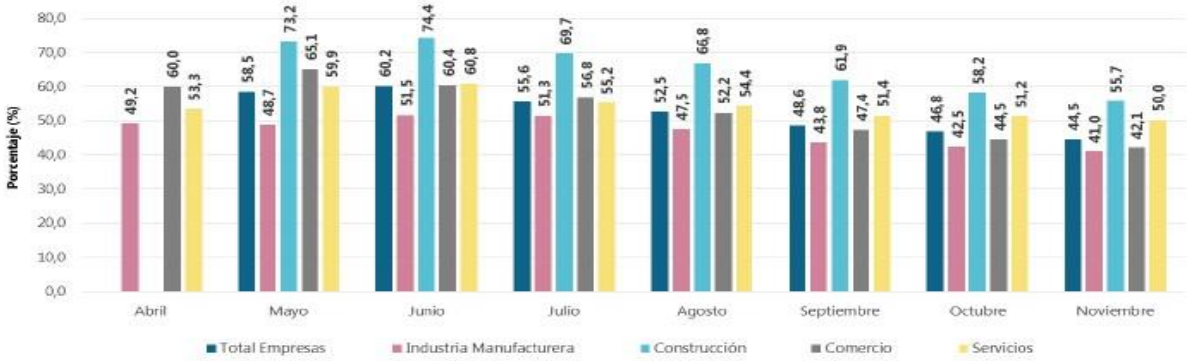
Así mismo, el porcentaje de empresas en los cuatro sectores que reportaron en noviembre de 2020 una disminución en la demanda por sus productos y servicios fue 47,4%, 1,2 p.p. menos con respecto al mes inmediatamente anterior. En Servicios dicha proporción fue 55,6% mientras que en Construcción fue 37,0%.

El 16,2% del total de las unidades económicas presentó dificultades en el acceso a servicios financieros, en donde Construcción registró la mayor proporción de empresas (36,0%) con esta afectación mientras que Comercio registró la menor (12,7%).

Finalmente, el 41,6% de las empresas de los cuatro sectores confirmó que en noviembre de 2020 presentó una disminución en el flujo de efectivo, proporción menor en 3,1 p.p. frente a lo registrado en octubre del mismo año. Los sectores de Industria manufacturera (38,2%), Comercio (36,0%) y Servicios (50,3%), en comparación con el mes inmediatamente anterior, vieron reducidas en noviembre de 2020 las proporciones de empresas con esta afectación; sin embargo, en Construcción dicho porcentaje aumentó 0,9 p.p. pasando de 57,0% a 57,9%.

Así mismo, la Encuesta Pulso Empresarial evidenció que en noviembre de 2020 el 44,5% de las unidades económicas de los cuatro sectores utilizó internet para vender sus productos o servicios, el 43,8% lo usó para la compra de insumos, y el 74,1% sostuvo que lo implementó como medio de pago.

Porcentaje de empresas que reportaron hacer uso de internet como mecanismo de ajuste para venta de productos o servicios
Según sectores
Abril - noviembre de 2020



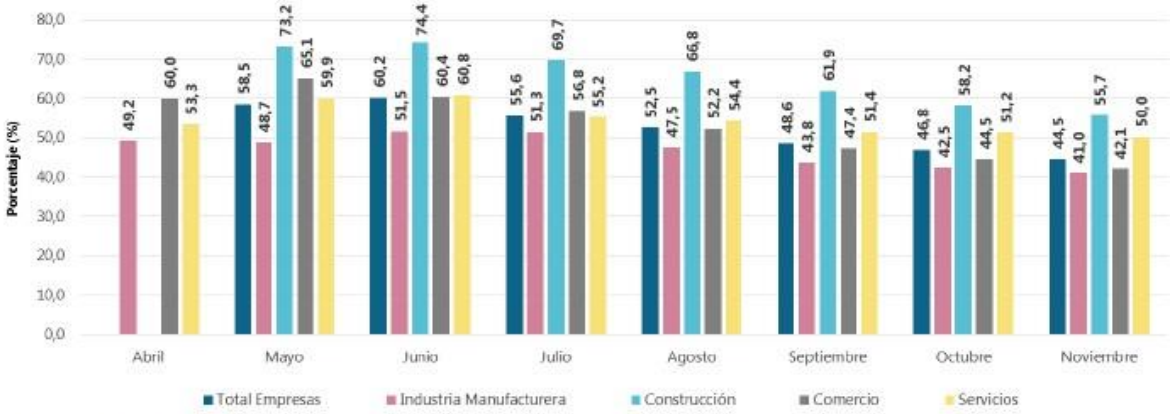
Fuente: DANE – EPE

Para mantener la normalidad en sus operaciones y demanda, el 7,9% del total de empresas sostuvo que realizó una innovación en noviembre de 2020, en donde Servicios (11,3%) y Construcción (10,6%) tienen los porcentajes más altos, y la Industria manufacturera (6,9%) y Comercio (5,4%) las proporciones más bajas.

De la misma manera, el 12,9% de las unidades económicas de los cuatro sectores confirmó que en noviembre de 2020 hizo inversiones en soluciones digitales como mecanismo de ajuste para mantener la normalidad en las operaciones y en la demanda. Por sectores, dicha proporción en Construcción fue 18,1%; en Servicios fue 16,3%; Industria manufacturera presentó un 12,5% de empresas que aplicaron este mecanismo de ajuste; y así lo hizo también el 9,8% en Comercio.

Así mismo, la Encuesta Pulso Empresarial evidenció que en noviembre de 2020 el 44,5% de las unidades económicas de los cuatro sectores utilizó internet para vender sus productos o servicios, el 43,8% lo usó para la compra de insumos, y el 74,1% sostuvo que lo implementó como medio de pago.

Porcentaje de empresas que reportaron hacer uso de internet como mecanismo de ajuste para venta de productos o servicios
Según sectores
Abril - noviembre de 2020



Fuente: DANE – EPE

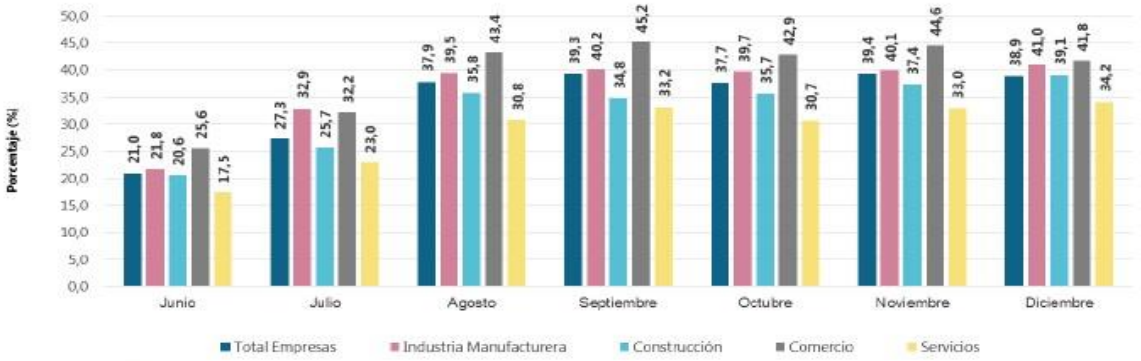
Para mantener la normalidad en sus operaciones y demanda, el 7,9% del total de empresas sostuvo que realizó una innovación en noviembre de 2020, en donde Servicios (11,3%) y Construcción (10,6%) tienen los porcentajes más altos, y la Industria manufacturera (6,9%) y Comercio (5,4%) las proporciones más bajas.

De la misma manera, el 12,9% de las unidades económicas de los cuatro sectores confirmó que en noviembre de 2020 hizo inversiones en soluciones digitales como mecanismo de ajuste para mantener la normalidad en las operaciones y en la demanda. Por sectores, dicha proporción en Construcción fue 18,1%; en Servicios fue 16,3%; Industria manufacturera presentó un 12,5% de empresas que aplicaron este mecanismo de ajuste; y así lo hizo también el 9,8% en Comercio.

Expectativas e incertidumbre

El 38,9% del total de las empresas sostuvo en diciembre de 2020 que espera un aumento en sus ingresos durante los próximos tres meses, expectativa que se redujo en 0,5 p.p. con respecto a lo declarado en noviembre del mismo año. Industria manufacturera (41,0%), Construcción (39,1%) y Servicios (34,2%) vieron incrementadas en diciembre de 2020 las proporciones de empresas que manifestaron esta expectativa frente a lo reportado en el mes inmediatamente anterior; en contraste, en Comercio (41,8%) este porcentaje disminuyó.

Porcentaje de empresas que reportan que esperan un aumento en sus ingresos durante los próximos tres meses
Según sectores
Junio - diciembre de 2020



Fuente: DANE - EPE

Así mismo, en diciembre de 2020 el 65,1% de las unidades económicas de los cuatro sectores reportó que espera estabilidad en el personal ocupado en la empresa durante los próximos tres meses, 1,4 p.p. más que lo reportado en noviembre del mismo año. No obstante, el 22,9% de las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción aseguró que esperan retrasarse en el pago de sus pasivos durante el mes siguiente, lo que refleja una reducción de 0,8 p.p. en dicha proporción con respecto a lo reportado en noviembre de 2020.

Conclusión análisis de la oferta: aunque el sector comercio se ha visto bastante afectado por la situación del país generada por la pandemia del COVID-19, los empresarios permanentemente se preparan para superar las dificultades, por lo que se considera que si hay proveedores que estarían dispuestos a participar con sus ofertas en el presente proceso de contratación.

1.3 Estudio de la Demanda

Para realizar el presente proceso de contratación se realizó un trabajo conjunto desde la coordinación de formación profesional, seguridad y salud en el trabajo, con el envío del requerimiento al área de contratación Bienes y Suministros, quien público el proceso de Solicitud de información proveedores No. SIP-VLL-CGTS-0016-2022, en la plataforma transaccional SECOP II, por este medio se recibió dos cotizaciones, se realizó el respectivo Estudio de Mercado Ver documento Anexo registrados en los Estudios Previos: Anexo 1.1. Estudio de Mercado Real y Anexo 1.2. Estudio de Mercado Ajustado.

Conclusión análisis de la demanda: se concluye que existen proponentes interesados en participar y que pueden suplir las necesidades de materiales de formación incluidos en la invitación a cotizar.

2. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓNDE RIESGOS PREVISIBLES.

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO

MINIMA CUANTÍA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, el SENA CGTS procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación:

2.1 Contexto del Proceso de Contratación

1. Partícipes del proceso de contratación: Por parte de la entidad el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios CGTS de la Regional Valle del Cauca y todos aquellos proponentes que consideren que cumplen con los requisitos para su participación en el proceso, de los cuales se seleccionara el contratista o los contratistas.
2. La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación: El proceso a desarrollar, beneficia a los aprendices y familias, que se inscriban y participen en las formaciones de los programas que imparte el Centro en 2022.
3. **La capacidad de la entidad:** El centro cuenta con los recursos económicos necesarios para la ejecución del proceso de contratación, respaldados en el CDP 3422 del 11 de marzo de 2022 y cuenta con personal, funcionarios de planta y contratistas de las diferentes áreas del centro como apoyos administrativos de la Coordinación Administrativa, que participan de los procesos de contratación en diferentes aspectos, como son la presentación de los requerimientos; la organización de la información de las solicitudes con sus correspondientes ajustes y recolección de datos como precios y análisis de precios históricos cuando se requiera, preparación de información para construir los documentos del proceso y su posterior publicación hasta la suscripción de los contratos.
4. **Suficiencia del presupuesto**: De acuerdo con los precios promedio de cada artículo obtenidos de las cotizaciones y el ajuste (disminución) de cantidades a las necesidades para suplir las necesidades y acorde con el presupuesto apropiado, se considera que los recursos disponibles y oficiales para el proceso, son suficientes para la ejecución del o los contratos resultantes.
5. **Condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación:** El Centro de Gestión Tecnológica de Servicios, se encuentra ubicado en la ciudad de Cali, capital del departamento. La ejecución del contrato se deberá de realizar en las instalaciones del centro, se facilita el transporte de los artículos que deben ser importados.
6. **El entorno socio ambiental:** El Departamento de Valle presenta en la mayor parte de su territorio un ambiente socialmente estable, el área donde se encuentra ubicado el centro es central y presenta buenas condiciones climáticas. El departamento en el aspecto ambiental actualmente presenta condiciones climáticas similares a las de la mayor parte del territorio colombiano, con lluvias habituales en esta época del año, no hay situaciones de emergencia conocidas en el sector. Se presentan en la actualidad alzas de algunos de los productos debido al estado de emergencia decretado por el gobierno nacional por la pandemia generada por el COVID-19, por lo cual se realizó

invitación a cotizar con el propósito de actualizar los precios, pero en términos generales y conforme a las consultas realizadas con proveedores que han suscrito contratos en vigencias anteriores es posible la consecución y entrega de los bienes que se requieren para la ejecución del contrato

7. **Condiciones políticas:** En los diferentes municipios se percibe un ambiente de calma, no se registran traumatismos a nivel político.
8. El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado: el sector comercio, es donde se clasifican los proponentes que pueden suplir los requerimientos para el presente proceso de contratación de acuerdo con las consultas realizadas y las cotizaciones obtenidas, en el Municipio, la región y a nivel nacional existen empresas con experiencia, que pueden suministrar los elementos requeridos, pese al estado de emergencia manifiestan interés en participar y cuentan con posibilidades de poder ejecutar el contrato de resultar adjudicatarios.
9. La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015.

La selección del contratista se realizará mediante proceso de mínima cuantía.

10. **Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo:** Se consultó sobre procesos de contratación de similar naturaleza de la entidad y de otras entidades del orden gubernamental que han logrado celebrar contratos similares recientemente o en la presente vigencia, también el centro ha ejecutado contratos de similares características en vigencias anteriores.

Año	Entidad	Objeto	Plazo	Valor
2022	CRISTIAN SANTIAGO CAMARGO	CONTRATAR LA RECARGA DE EXTINTORES Y MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS- CGTS	99 días	$7.901.000
2021	IMPLESEG SAS	CONTRATAR LA RECARGA DE EXTINTORES Y MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS- CGTS.	4 meses	$ 2.802.673

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO

MINIMA CUANTÍA

2020	DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL GODOY S.A.S	CONTRATAR LA RECARGA DE EXTINTORES Y MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS- CGTS.	4 meses	$ 3.848.460
2016	INPEC	LA RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS ÁREAS LABORALES DE LA POBLACIÓN RECLUSA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DESAN GIL - INPEC.	Quince (15) días	$ 610.000

Relación con la Oferta: Para prestar el servicio de mantenimiento y recarga de extintores, incluye prueba hidrostática, piezas y señalización ubicados el Centro de Gestión Tecnológicade Servicios- CGTS Complejo Salomia y sus sedes alternas., actualmente en el mercado localhay varias empresas con las que se puede realizar este proceso contractual, también estas empresas cuentan con experiencia en este tipo de servicios logrando satisfacer a sus clientes tales como: INPEC, DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL GODOY S.A.S. IMPLESEG SAS. Entre otros.

Se expide en Santiago de Cali, el 15 de agosto de 2023

Edwin Piedrahita Mesa

Proyecto: Edwin Piedrahita Mesa

Cargo: Técnico grado 03